

COMITE DIRECTIVO 2000-2002
CUARTA SESION ORDINARIA
21-22 febrero 2002
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/II.5.26
CIM/CD/doc.45/02
21-22 febrero 2002
Original: español

**ACTA RESUMIDA
(Provisional)**

Lugar: Salón Padilha Vidal (GSB)

Fecha: 22 de febrero de 2002

Hora: 09:00 a 17:30 horas

Autoridades de la CIM para el período 2000-2002:

Hon. Indranie Chandarpal, Presidenta (Guyana)
Sra. Florence Ievers, Delegada Titular (Canadá)
Sra. Carmen Elena C. de Escalón, Delegada Titular (El Salvador)
Emb. Rina Martín de Villeda Bermúdez, Delegada Titular (Honduras)
Sra. Sergia Galván, Delegada Suplente (República Dominicana)
Sr. Jorge Seré, Representante Alterno, Misión Permanente de Uruguay

También asistieron:

Emb. Laura Isabel Velázquez, Delegada Titular (Argentina)
Sra. Silvia Meregá, Representante Alterná, Misión Permanente de Argentina
Sr. Martín Gómez Bustillo, Consejero, Misión Permanente de Argentina
Sra. Ann-Maire Laynes, Representante Alterná, Misión Permanente de Antigua y Barbuda
Sra. Lisa, Cummins, Representante Alterná, Misión Permanente de Barbados
Sra. María del Carmen Oblitas, Delegada Alterná (Bolivia)
Sra. Marcia M. C. Adorno Ramos, Representante Alterná, Misión Permanente de Brasil
Sr. David L. Keithlin, Representante Alternó, Misión Permanente de Canadá
Sra. Anne Tamara Lorre, Representante Alterná, Misión Permanente de Canadá
Sra. Kirsten Ruecker, Analista de Relaciones Internacionales, *Status of Women Canada*
Sra. María de los Angeles Barraza, Representante Alterná, Misión Permanente de Colombia
Sr. Christian Blasco, Representante Alternó, Misión Permanente de Chile
Ministra Xinia Carvajal Salazar, Delegada Titular (Costa Rica)
Sra. Roxana Terán, Representante Alterná, Misión Permanente de Costa Rica

Sr. Andrés Montalvo, Representante Alterno, Misión Permanente de Ecuador
 Emb. Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador ante la OEA
 Sr. Eduardo Hernández, Representante Alterno, Misión Permanente de El Salvador
 Sra. Rita Di Martino, Delegada Titular (Estados Unidos)
 Sr. Daniel Cento, Delegado Suplente (Estados Unidos)
 Sra. Lily Caravantes Tobías, Delegada Titular, Guatemala
 Sra. Carla Aguilar, Representante Alternas, Misión Permanente de Guatemala
 Sra. Ann Ramlogan-Rice, Representante Alternas, Misión Permanente de Guyana
 Sra. Marie Carmel Paul-Austin, Delegada Titular (Haití)
 Emb. Laura Elena Núñez, Representante Permanente de Honduras ante la OEA
 Sra. Guadalupe A. Vega, Representante Alternas, Misión Permanente de Honduras
 Sra. Marcelina Y. Cruz, Representante Alternas, Misión Permanente de México
 Sra. Ivana Toruño de Martínez, Delegada Titular (Nicaragua)
 Sra. Zaida Sánchez Zaleva, Asistente de la Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM)
 Ministra Alba Tejada de Rollo, Delegada Titular (Panamá)
 Sra. Elia Tulipano, Delegada Alternas (Panamá)
 Sra. Raquel Alfaro, Representante Alternas, Misión Permanente de Panamá
 Sra. Crisitina Muñoz, Delegada Titular (Paraguay)
 Sra. Silvia Loli Espinoza, Delegada Alternas (Perú)
 Sra. Ana Peña Roig, Representante Alternas, Misión Permanente de Perú
 Emb. Oscar Cury-Paniagua, Representante Permanente de República Dominicana ante la OEA
 Dra. Nurys Abreu, Subsecretaria de Estado de la Secretaría de Estado de la Mujer de la República Dominicana
 Sra. Virginia Esposito, Representante Alternas, Misión Permanente de la República Dominicana
 Sra. Julia Papalaskaris, Representante Alternas, Misión Permanente de la República Dominicana
 Sra. Yasmin Solitahe Odlum, Delegada Alternas (Santa Lucía)
 Sra. Lydia Gumbs, Representante Alternas, Misión Permanente de San Vicente y las Granadinas
 Sr. Henry L. Mc Donald, Representante Alternos, Misión Permanente de Suriname
 Sra. Magali Saavedra, Representante Alternas, Misión Permanente de Venezuela
 Sra. Kattyuska Rodríguez, Representante Alternas, Misión Permanente de Venezuela

Otros participantes

Sr. Andrew Joseph Michels, Director Ejecutivo del Instituto Internacional de Derechos Humanos de la Universidad De Paul University
 Jaqueline Deslauriers, Oficina Seguimiento de Cumbres (OEA)

Secretaría Permanente de la CIM:

Srta. Carmen Lomellin, Secretaria Ejecutiva
 Srta. Mercedes L. Kremenetzky, Especialista Principal

La Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la CIM 2000-2002 se inició a las 9:00 a.m. La Presidenta de la CIM, la Hon. Indranie Chandarpal, dio la bienvenida a las participantes. En su intervención hizo referencia a los logros de los últimos años: las nuevas estrategias, los avances tecnológicos implementados y la búsqueda de opciones para la obtención de recursos adicionales. Se refirió al 75 aniversario de la CIM, que tendrá lugar el 18 de febrero de 2003 e invitó a las presentes a reflexionar sobre su celebración.

Seguidamente, sometió a consideración el Temario Provisional (CIM/CD/doc. 38/02), que fue aprobado sin modificaciones

1. Adopción del Acta Resumida de la Tercera Sesión Ordinaria

Se presentó a consideración el Acta Resumida (Provisional) de la Tercera Sesión Ordinaria, CIM/CD/doc.37/01. Con relación al Punto 4 - *Seguimiento de la Convención de Belém do Pará – Proyecto Violencia en las Américas*, la Delegación de Perú observó que, en virtud de que el Acta hacía referencia a los informes presentados por las Secretarías *pro tempore* del Cono Sur y de Centroamérica, debería también mencionar la comunicación de la Delegada Titular de Ecuador que fue leída en sala y en la que expresaba la importancia que reviste para su gobierno y para el Comité Ecuatoriano de Cooperación con la CIM, organizar la Secretaría *pro tempore* sobre violencia de la Subregión Andina y solicitaba se le indiquen posibilidades de apoyo para ello. Se aprobó el Acta Final de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Directivo (CIM/CD/doc.37/01.rev.1) con las correcciones acordadas (**Acuerdo No. 1**).

2. Informe de las actividades de la CIM: Informes de la Presidenta y de la Secretaria Ejecutiva

El Comité Directivo consideró el Informe de las Actividades de la CIM (CIM/CD/doc.39/02). La Secretaría Ejecutiva presentó un resumen de las actividades emprendidas desde la anterior reunión del Comité Directivo, especialmente las referidas al desarrollo del Programa Interamericano de sobre los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género, que se detallan en el punto 4 de la presente acta. Indicó que se obtuvieron fondos de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la OEA (CAAP) para la reunión de seguimiento de la Cuarta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (SEPIA II).

Con respecto al proyecto “Violencia en las Américas”, señaló que St. Kitts y Nevis ofreció ser sede de la reunión subregional del Caribe, en la que participarán Estados Unidos y Canadá, y que se habían identificado posibles fuentes de financiamiento para la misma.

Informó sobre los eventos organizados por la CIM para celebrar, por primera vez dentro la OEA el mes de la historia de la mujer, empezando el Día de la Mujer de las Américas (18 de febrero) e incluyendo el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). Señaló que gracias a los esfuerzos del Departamento de Información Pública, el video *Mujeres de las Américas* será presentado en el mes de marzo de 2002 en la televisión local del área metropolitana de Washington, D.C., añadiendo que, como parte del 75 Aniversario de la CIM, se aspira realizar otro video en el cual mujeres con diversas trayectoria y experiencias cuenten sus historias. Finalmente, hizo mención de las nuevas designaciones ante la CIM y anunció que el parlamento

de Surinam había aprobado la ratificación de la Convención de Belém do Pará, con lo que Surinam se convertiría en el trigésimo primer país del Hemisferio en ratificarla.

Las Delegadas felicitaron a la Presidenta y a la Secretaría Permanente por el trabajo realizado en tan corto tiempo y dieron la bienvenida a las nuevas Delegadas presentes. Se inició un detallado intercambio de ideas, en el cual las participantes expresaron sus opiniones sobre posibles actividades a realizarse para la celebración del 75 aniversario de creación de la CIM y la conveniencia de utilizar el aniversario para hacer un relanzamiento de la Comisión y adelantar sus objetivos. Varias de las delegadas informaron sobre importantes logros alcanzados en sus países en las áreas de participación y liderazgo de la mujer, detallando también los mecanismos y estrategias utilizados para ello. La Secretaria Ejecutiva solicitó a las Delegadas que hicieran llegar esta información a la Secretaría Permanente para su divulgación a través de la página Web de la CIM y de la Unidad de Información Pública de la OEA.

Atendiendo una propuesta de Paraguay, se adoptó el **Acuerdo No. 7**, solicitando a todas las Delegadas Titulares que, dentro sus posibilidades, en celebración del aniversario de la CIM el 18 de febrero de 2003, realicen actividades en sus países que destaquen la trayectoria y contribuciones de la Comisión y que hagan llegar a la Secretaría Permanente temas que consideren relevantes para elaborar una agenda hemisférica del evento. En este mismo sentido, se aprobó el **Acuerdo No. 8**, solicitando a las Delegadas Titulares que hagan llegar a la Secretaría Permanente propuestas sobre mujeres que por sus méritos, podrían ser incorporadas al video que se propone realizar para la celebración.

Antes de abordar el siguiente tema, la Presidenta presentó a consideración del Comité el Informe Anual de la CIM que será elevado a la Trigésimo segunda Asamblea General de la OEA a celebrarse el próximo mes de junio y que resume las actividades realizadas por la CIM desde febrero de 2001 hasta febrero de 2002.

3. Estudio sobre el Tráfico de Mujeres y Niños para Fines de Explotación Sexual en las Américas. Informe de avance del proyecto CIM/OEA

El Sr. Andrew Joseph Michels, Director Ejecutivo del Instituto Internacional de Derechos Humanos de la Universidad de De Paul realizó una detallada presentación del estado de avance del proyecto “Tráfico de Mujeres y Niños para Fines de Explotación Sexual en las Américas”. Manifestó que los medios de comunicación han comenzado a prestar atención esta actividad ilegal, que constituye probablemente la tercera fuente de ingreso del crimen organizado después del narcotráfico y el tráfico de armas. Con relación al proceso de desarrollo del proyecto, informó que se ha completado la fase de investigación en Centroamérica y Brasil, donde se están redactando los informes preliminares y que el próximo país de estudio será México. Una vez completados los informes, se convocará a una reunión de expertos para analizarlos y formular recomendaciones. Posteriormente, y dependiendo de la disponibilidad de recursos, se iniciará el proyecto en Argentina, Bolivia Chile, Colombia, Ecuador, Jamaica y Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela de manera de tener una visión integrada del problema en todo el hemisferio y preparar el camino para una estrategia también integrada de los países. El estudio aspira a ayudar a los países a buscar soluciones, y a cooperar con los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil en medidas tales como reforma legal, asistencia técnica y campañas de concientización y educación sobre el tema.

La Presidenta agradeció al Sr. Michels su presentación y ofreció la palabra a las Delegadas. Se realizó un animado intercambio de ideas durante el cual se discutieron diversos

aspectos del proyecto, la metodología utilizada y los pasos a seguir. Se planteó la necesidad de establecer un marco conceptual común para facilitar la discusión, de trabajar a nivel regional, tal como se hizo con el tema de violencia doméstica, y de tomar en cuenta el aspecto de comercio ilícito altamente lucrativo de este flagelo. La Secretaria Ejecutiva reiteró que las recomendaciones que surjan de la investigación serán elevadas a la CIM para determinar futuras acciones.

4. Programa Interamericano sobre la Promoción de los Derechos Humanos de la Mujer y la Equidad e Igualdad de Género (PIA)

Se inició el tratamiento de este tema con la presentación de la propuesta de Canadá para el seguimiento del PIA (CIM/CD/doc.33/01). La Delegada Titular de ese país indicó que la propuesta esta vinculada al mandato que encomienda a la Secretaría General de la OEA adoptar, en coordinación con la CIM, las medidas necesarias para que la perspectiva de género sea incorporada en todos y cada uno de los órganos, organismos y entidades de la organización en el desarrollo de sus programas y acciones y promover entre los organismos del sistema interamericano la incorporación de esa perspectiva en sus trabajos. La propuesta de Canadá está orientada a la creación de un grupo de trabajo interinstitucional *ad hoc* sobre igualdad de género, que facilitaría el intercambio de información, la cooperación y la coordinación en el sistema interamericano. Las actividades del grupo se iniciarían en el 2003, una vez terminado el entrenamiento en género dentro de la OEA.

Seguidamente, la Presidenta dió la palabra al Sr. Manuel Metz, representante de la Secretaría General de la OEA y coordinador del “Proyecto para la Incorporación de la perspectiva de género dentro de la OEA” (*OAS Gender Mainstreaming Project*) quien expresó su acuerdo con la propuesta de Canadá. Propuso que el nombre del grupo se cambiara de Comité a Foro para reflejar la idea de un grupo pequeño e informal y señaló la necesidad de obtener de los Estados Miembros una asignación presupuestaria para el funcionamiento del grupo en el 2003. Mientras se gestiona dicha asignación, el Grupo de Trabajo Conjunto (Oficina de Seguimiento de Cumbres de la OEA-BID-CEPAL-OPS-IICA) podría apoyar la realización de una o dos reuniones del Foro en el 2002.

Con relación al proyecto “ Incorporación de la perspectiva de género dentro de la OEA ”, informó que mediante el mismo se proveerá el entrenamiento para la incorporación sistemática de la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de programas y actividades en todas las áreas de la Secretaría General. El Sr. Metz agradeció una vez más el valioso aporte del gobierno de Canadá e informó que el Secretario General había designado un comité directivo de 5 miembros para llevar a cabo el proyecto y que se acababa de conformar un comité coordinador de 32 personas para apoyar la gestión del comité directivo. Indicó que se estaba en proceso de seleccionar a la empresa consultora que se encargará de realizar el entrenamiento y que se aspira completar el programa para finales del 2004. El Secretario General emitirá una orden ejecutiva para que la perspectiva de género sea tomada en consideración durante el diseño, ejecución y evaluación de cada proyecto realizado dentro de la institución y se reporte sobre ello en los Informes Anuales a la Asamblea General. La Oficina del Inspector General velará por el cumplimiento de este mandato.

La Presidenta agradeció al Sr. Metz su informe y su apoyo a la CIM y ofreció la palabra a las Delegadas. Canadá manifestó su acuerdo con las modificaciones propuestas por el Sr. Metz para el funcionamiento del grupo de trabajo interinstitucional *ad hoc* y varios países formularon observaciones sobre el grupo, sus funciones y su conformación como mecanismo de trabajo.

Después de una detallada discusión, se adoptó el **Acuerdo No. 4**, aceptando la propuesta presentada por la Delegación de Canadá contenida en el documento CIM/CD/doc.33/01 para la creación de un Foro Interamericano Interinstitucional sobre Igualdad y Equidad de Género que se reunirá cada seis meses a partir del año 2003, condicionado a la aprobación de la asignación de presupuesto necesaria para su funcionamiento. A ese fin, el Acuerdo solicita que la Secretaría General de la OEA, la CIM y la Delegación de Canadá preparen una propuesta de presupuesto para consideración de la CAAP (**Acuerdo 4a**). Por otra parte, se agradece a la Oficina de Seguimiento de Cumbres por su ofrecimiento de apoyar la realización de una o dos reuniones del Foro Interinstitucional durante el año en curso y se le solicita que haga llegar su propuesta por escrito a la Secretaría Permanente de la CIM (**Acuerdo 4b**).

A continuación, la Secretaria Ejecutiva informó sobre el seguimiento de la Reunión de Expertos sobre Género y Trabajo - SEPIA I celebrada en diciembre de 2001. En enero, la CIM fue invitada a la reunión de planificación de los grupos de trabajo de la XII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (XII CIMT) y también asistirá a las reuniones subsiguientes que se celebrarán en el transcurso de los dos próximos años. La Secretaria Ejecutiva informó que es evidente el interés de los grupos de trabajo de incluir el tema de género en sus deliberaciones y de dar seguimiento a las recomendaciones de la CIM y que en este sentido, el gobierno de Chile ha programado realizar en el mes de diciembre un taller sobre incorporación de la perspectiva de género en las políticas laborales. Al presentar la agenda de reuniones de la XII CIMT, la Secretaria Ejecutiva expresó su preocupación por la falta de recursos humanos y financieros de la CIM para efectuar el seguimiento a las nuevas actividades en las áreas de trabajo y justicia y continuar con las actividades en curso, solicitando al Comité Directivo orientaciones para manejar la situación.

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva informó al Comité Directivo sobre los preparativos para la realización de SEPIA II – Género y Justicia. Detalló la reunión realizada para elaborar las recomendaciones que posteriormente serán elevadas a la Cuarta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-IV), en marzo 2002 y en la cual participaron representantes de la Facultad de Derecho de la *American University*, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Relatora de los Derechos de la Mujer de la misma, Dra. Marta Altolaguirre, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la Asociación Internacional de Mujeres Jueces y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) e ILANUD. Indicó que se había trabajado sobre la base de un documento de preparado por ILANUD y que las recomendaciones estaban todavía en proceso de revisión. También informó que la CIM había sido invitada a participar en la reunión preparatoria y la Conferencia de Ministros de Cultura, y que a pesar de ser muy positivo para la CIM, esto implica compromisos adicionales.

La Presidenta ofreció la palabra a las Delegadas. Se efectuó un intenso debate sobre el seguimiento que debe realizar la CIM a las diferentes actividades, y la participación que pueden tener las Delegadas Titulares en esta tarea, tanto en el ámbito internacional como dentro de los países. Se enfatizó la importancia de la presencia de la CIM en los foros económicos y en los de organismos tales como CEDAW, CEPAL y GRIC. Se adoptó el **Acuerdo No. 10**, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que establezca un orden de prioridades de los foros internacionales en los que la CIM debe participar e instando a las Delegadas Titulares del país sede de la reunión que, participen en los mismos ya sea en representación de la CIM o conjuntamente con la Presidenta y Secretaria Ejecutiva cuando ellas asistan, y que se informe al Comité Directivo los resultados de esos eventos.

Las delegadas solicitaron conocer el contenido del documento sobre incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas de los Ministerios de Justicia, que se presentará a la REMJA IV, para lo cual la Especialista Principal de la CIM realizó un resumen de la estructura y contenido del mismo. Las delegadas plantearon la necesidad de tener las recomendaciones en sus manos lo antes posible para poder gestionar el apoyo de sus Ministerios de Justicia. La Secretaria Ejecutiva expresó que en cuanto el documento estuviera listo, se les enviaría con carácter de urgencia.

6. Ejecución presupuestaria al 15 de febrero de 2002

Se sometió a consideración y fue aprobada la Ejecución Presupuestaria al 15 de febrero de 2002, contenida en el documento CIM/CD/doc.41/02 (**Acuerdo No. 2**).

7. Preparativos de la XXXI Asamblea de Delegadas, Noviembre 2002

Se abordó el tema de la XXXI Asamblea de Delegadas. La Secretaria Ejecutiva explicó los procedimientos para la preparación de la Asamblea, que se realizara en República Dominicana y propuso como fechas para la misma del 29 al 31 de octubre de 2002, lo cual fue aprobado (**Acuerdo No. 5**).

Seguidamente, el Comité consideró el proyecto de Temario de la Asamblea. La Delegación de Canadá solicitó que se incorporara el tema de la Segunda Reunión de Ministros o Autoridades al más alto nivel responsable de las políticas de las mujeres, a realizarse en el 2004. La Delegación de México propuso que en el apartado sobre Mujer y Derechos Humanos, se incluyera un punto sobre la creación de un mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará. Ambas propuestas fueron aprobadas (**Acuerdo No. 3**). La Secretaria Ejecutiva sugirió que por celebrarse la Asamblea fuera de la sede, sería prudente establecer una fecha límite de recepción de las candidaturas para el Comité Directivo. Se adoptó el **Acuerdo No. 9** instando a los Gobiernos a que hagan llegar a más tardar el 1 de octubre de 2002 las candidaturas para integrar el próximo Comité Directivo de la CIM.

El Representante Permanente de Republica Dominicana ante la OEA, Embajador Oscar Cury-Paniagua, se dirigió a las participantes para expresar la complacencia de su gobierno por celebrarse la Asamblea de Delegadas de la CIM en su país. Manifestó el apoyo de su gobierno al tema de género, reflejado en la reciente creación de la Secretaría de la Mujer y le auguró mucho éxito a la Asamblea. Informó que además de la Asamblea de Delegadas, su país será la sede de la Reunión de Ministros de Turismo y de la Reunión de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica y ofreció a la CIM la posibilidad de participar en ambas reuniones. La Presidenta agradeció al Embajador su intervención y manifestó que la CIM consideraría la invitación para participar en las reuniones mencionadas anteriormente.

7. Otros asuntos

La Presidenta sometió a consideración una propuesta para la creación del Premio CIM a la Mujer en la Política, solicitando que la misma fuera discutida en la próxima reunión del Comité Directivo en el marco del tema de la celebración del 75 Aniversario de la CIM.

La Secretaria Ejecutiva presentó, para fines informativos, el Calendario de Eventos de la CIM para 2002, el cual incluye las reuniones auspiciadas por la CIM, las reuniones en las que participará y las reuniones de interés. Solicitó a las delegadas sus observaciones.

La Delegada de Panamá pidió la palabra para hacer entrega formal del Informe Técnico Financiero sobre el Proyecto de Capacitación en Género que fue desarrollado con recursos del Fondo Semilla de la CIM. Manifestó que fue una experiencia extraordinaria, realizada con los Comités de Familia y la Comunidad y que están muy satisfechos de los resultados. Acompañó el Informe con los manuales utilizados para la capacitación.

A las 5:30 p.m. del día 21 de febrero se dio por finalizada la sesión.

ACUERDOS ADOPTADOS

- Acuerdo No. 1** Aprobar el Acta Final de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Directivo (CIM/CD/doc.37/01) con las correcciones propuestas.
- Acuerdo No. 2** Aprobar la Ejecución Presupuestaria al 15 de febrero de 2002 (CIM/CD/doc.41/02).
- Acuerdo No. 3** Aprobar el siguiente anteproyecto de temario para la XXXI Asamblea de Delegadas de la CIM, y solicitar a la Secretaria Ejecutiva que lo someta a consideración de los Gobiernos y Delegadas Titulares para que presenten sus observaciones:

**ANTEPROYECTO DE TEMARIO DE LA
XXXI ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA CIM
Punta Cana, República Dominicana
29-31 octubre de 2002**

Diálogo de Jefas de Delegación

- I. Implementación del Programa Interamericano sobre la promoción de los derechos humanos de la mujer y la equidad e igualdad de género aprobado por el Trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Medidas para la acción.
 - II. Cumbre de las Américas- Seguimiento
 - III. Segunda Reunión de Ministras o autoridades al más alto nivel responsables de las políticas de las mujeres en los Estados Miembros
 - Propuestas generales
 - Lugar y fecha de la celebración y temas para la agenda
 - IV. Mujer y derechos humanos
 - Ⓢ Seguimiento de la Convención de *Belém do Pará*
 - Resultados de las reuniones subregionales de expertas. Estrategias a seguir.
 - Creación de un mecanismo de seguimiento de la Convención de *Belém do Pará*.
 - Ⓢ Tráfico de mujeres y niños - Resultados de la investigación realizada
1. Aprobación de la Agenda
 2. Consideración de informes
 - a) Informe de la Presidenta y del Comité Directivo

- b) Informe de la Secretaria Ejecutiva
 - c) Informes nacionales
 - d) Informe de la Comisión de Credenciales
3. Elección de autoridades de la Comisión
 - a) Elección de la Presidenta
 - b) Elección de la Vicepresidenta
 - c) Elección de los cinco Estados Miembros que integrarán el Comité Directivo para el período 2002-2004
 4. Programa bienal de trabajo de la CIM 2002-2004
 5. Relación con otros organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales y proyectos a desarrollar durante el próximo bienio
 6. Modificación de los procedimientos para la preparación de los Informes Nacionales de las Delegadas a la Asamblea de Delegadas de la CIM
 7. Sesiones del Comité Directivo para el período 2002-2004
 8. Sede y fecha de la Trigésimo Segunda Asamblea de Delegadas
 9. Otros asuntos

Acuerdo No.4 a) Aceptar a la propuesta presentada por la Delegación de Canadá contenida en el documento CIM/CD/doc.33/01 para la creación de un foro interamericano interinstitucional sobre igualdad y equidad de género que se reunirá cada seis meses a partir del año 2003, condicionado a la aprobación de la asignación de presupuesto necesaria para su funcionamiento. A ese fin, solicitar que la Secretaría General de la OEA, la CIM y la Delegación de Canadá, preparen una propuesta de presupuesto para consideración de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la OEA (CAAP).

b) Agradecer a la Oficina de Seguimiento de Cumbres por su ofrecimiento de apoyar la realización de una o dos reuniones de dicho foro durante el año en curso como parte del Grupo de Trabajo Conjunto (Cumbre de las Américas OEA-BID-CEPAL-OPS-IICA) y solicitarle que haga llegar su propuesta por escrito a la Secretaría Permanente de la CIM.

Acuerdo No.5 Agradecer al Gobierno de la República Dominicana y aceptar su ofrecimiento de ser sede de la XXXI Asamblea de Delegadas de la CIM en el año 2002, y fijar como fecha para la celebración de la misma, el día 29 al 31 de octubre en Punta Cana.

Acuerdo No.6 Solicitar a las Delegadas Titulares a cargo de las Secretarías *Pro tempore* para el Seguimiento de las Reuniones Subregionales de Expertas sobre Violencia (Ecuador, Panamá y Uruguay) que informen al Comité Directivo sobre las actividades realizadas en sus respectivas regiones sobre este tema, incluyendo de ser posible, aportes de la sociedad civil.

- Acuerdo No.7** Solicitar a todas las Delegadas Titulares que, dentro de sus posibilidades, en celebración del 75 aniversario de la creación de la CIM, el 18 de febrero de 2003, realicen actividades en sus países que destaquen la trayectoria y contribuciones de la CIM. Con el fin de que la CIM elabore una agenda hemisférica del evento, se les solicitará que hagan llegar a la Secretaría Permanente los temas que consideren deban ser incluidos en la misma.
- Acuerdo No.8** Solicitar a las Delegadas Titulares que hagan llegar a la Secretaría Permanente de la CIM una propuesta con nombres de mujeres que, por sus méritos, podrían ser incorporadas en el video que la CIM se propone realizar para la celebración de su 75 aniversario.
- Acuerdo No.9** Instar a los Gobiernos a que, por realizarse la Asamblea de Delegadas fuera de la Sede, hagan llegar las candidaturas para integrar el próximo Comité Directivo de la CIM, a más tardar el 1° de octubre de 2002.
- Acuerdo No.10** Solicitar a la Secretaria Ejecutiva que establezca un orden de prioridades de los foros internacionales en los que la CIM debe participar. Instar a las Delegadas Titulares del país sede de los foros, a que participe en los mismos ya sea en representación de la CIM o conjuntamente con la Presidenta y Secretaria Ejecutiva cuando ellas asistan, y que se informe al Comité Directivo los resultados de esos eventos.